

## ACTA COMISIÓN INFORMATIVA EXTRAORDINARIA DEL ÁREA DE CULTURA DEL DÍA 31 DE OCTUBRE DE 2024

En Salamanca, siendo las diez horas del día treinta y uno de octubre de dos mil veinticuatro, se reunió en la Sala de Comisiones de la Diputación Provincial de Salamanca, la Comisión Informativa de Cultura con carácter extraordinario, constituyéndose con los miembros que figuran a continuación:

**Presidente:** D. David Mingo Pérez

**Vocales:** D. Santiago Alberto Castañeda Valle  
D<sup>a</sup> Nieves García Mateos  
D. José Roque Madruga Martín  
D. Gerardo Marcos García  
D. Roberto José Martín Benito  
D. Ángel Luis Peralvo Sanchón  
D<sup>a</sup>. Eva María Picado Valverde  
D. Juan Carlos Zaballos Martínez  
D. Antonio Cámara López  
D. Mario Cavero Martín  
D. Luis Rodríguez Herrero  
D<sup>a</sup> Sara Sánchez Hernández  
D<sup>a</sup> Myrian Tobal Vicente  
D. Celestino del Teso Rodríguez

**Ausentes:**

**Oyentes** D. Jesús María Ortiz Fernández  
D<sup>a</sup>. M.<sup>a</sup>. Carmen Ávila de Manueles  
D. Marcos Iglesias Caridad  
D. Antonio Labrador Nieto  
D. Leonardo Bernal García  
D<sup>a</sup>. Pilar Sanchez García

**Secretaria:** D<sup>a</sup>. Belén Cerezuela Povedano

Por la Presidencia se procedió a abrir la sesión, pasándose a continuación al conocimiento de los asuntos incluidos en el orden del día (que ha sido fijado por el Presidente, asistido por la Secretaría, en la forma determinada por el artículo 87 en relación con el 144, ambos del Reglamento Orgánico de la Diputación Provincial de Salamanca) que se relacionan seguidamente:

### **1.- LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.**

Por unanimidad de los quince diputados presentes, número que coincide con los que de derecho integran la Comisión, se aprobó el acta de la sesión celebrada el día 23 de octubre de dos mil veinticuatro.

### **2.- DACIÓN DE CUENTA DE LA “FIESTA DE LA MATANZA TRADICIONAL 2024-2025:**

El diputado de Turismo D. Juan Carlos Zaballos Martínez da cuenta del expediente referenciado:

#### ***“La Fiesta de la Matanza Tradicional 2024-2025”***

---

*La Matanza* se ha convertido en una tradición que ha pasado a formar parte del rico patrimonio inmaterial de nuestra provincia, es una de las actividades de invierno de mayor repercusión para nuestros municipios y por ello ocupa un lugar destacado dentro de las acciones del Plan Estratégico de Turismo.

El circuito de las matanzas tradicionales tiene como objetivos:

- ✓ Transmitir a organizadores y participante en la “*Fiesta de la Matanza Tradicional*” de los municipios de la provincia de Salamanca la importancia del cerdo en una economía rural de subsistencia.
- ✓ Canalizar la amplia oferta de actividades, que existe actualmente en el territorio salmantino, en un calendario dando visibilidad y poniendo en valor estas actividades.
- ✓ Trabajar para convertir el circuito de las Matanzas tradicionales de la Diputación de Salamanca en una feria gastronómica en torno al producto del cerdo y su gastronomía.

Sin lugar a dudas podemos decir que el Circuito de la “Fiesta de la Matanza Tradicional” de la Diputación de Salamanca tiene un gran peso en el panorama turístico nacional a ello contribuyen:

- ✚ **El gran número de municipios** que participan en esta edición, contamos en nuestro calendario con 84 municipios,
- ✚ **Un amplio calendario** el circuito dará comienzo el 2 noviembre, en Navasfrías para finalizar el 22 de marzo en Ciudad Rodrigo. A lo largo de estos cinco meses cada fin de semana hay programada alguna matanza.
- ✚ **Un ambiente festivo y colaborativo de las gentes de nuestros pueblos**, en el que no falta **la música, los bailes, las canciones, los chistes y las chanzas.**
- ✚ **Un fiel reflejo de la “tradición”** que ha permitido convertir a la matanza en todo un símbolo de la identidad y de la cultura de nuestra provincia.

Para contribuir a que los municipios mantengan las tradiciones se ha creado un certamen. En la pasada edición se ha presentado dos municipios Almenara de Tormes y Guijuelo que han sido los dos seleccionados como ganadores. Estos municipios contarán como premio con un amplio reportaje de televisión tanto de la matanza como de los recursos turísticos de sus municipios.

Si bien la Fiesta de la Matanza es una organización propia y exclusiva de los municipios que forman parte del calendario del circuito de matanzas de la Diputación de Salamanca sin embargo la Institución contribuye con:

- ✓ **La publicidad mediante un calendario general de todo el circuito y los carteles con el programa de actividades de los municipios para su publicidad tanto en redes sociales como en papel.**
- ✓ **Un actor “El maestro de ceremonias”, que narra las tradiciones de las matanzas.**

- ✓ **El tamborilero o dulzainero** que es quien aporta la música y contribuye al ambiente festivo.

El presupuesto que la Diputación de Salamanca dedica a la **“Fiesta de la Matanza Tradicional”** es de 50 mil €

Y la Comisión se da por enterada.

### **RUEGOS Y PREGUNTAS**

Doña Myriam Tobal Vicente señala que en cuanto a los Juegos Escolares, se ha enviado un email a los municipios para comprobar si las instalaciones están correctas y pide a la Diputación que coteje que esas instalaciones sean adecuadas.

D. Jesús M.<sup>ª</sup> Ortiz toma nota de esta petición.

Y sin más asuntos que tratar, siendo las 10 horas y 15 minutos del día 31 de octubre de dos mil veinticuatro, el Presidente procedió a levantar la sesión de lo que doy fe como Secretaria actuante.

EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA

Fdo.: David Mingo Pérez

Fdo.: Belén Cerezuela Povedano